PODER JUDICIAL

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE: OFICIO Nº: FDO. AUX./BMAN/0619/2020 Cuernavaca, Mordos a 06 de Agosto de 2020.

0

No. de Folio:

00375

SOLA

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

GEL ESTADO DE MORELOS

O 7 AGO 2020

Aguilar Neri, en su carácter de

Por medio del presente, la que Suscribe C.P. Blanca Margarita Aguilar Neri, en su carácter de Administradora del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos, les informa a las siguientes personas Físicas y Morales que tienen cheques expedidos por el Fondo Auxiliar y que al momento no se han presentado a su cobro, acudan a las oficinas de esta Dependencia en Av. Álvaro Obregón 1209 Colonia la Esperanza # 1209, en Cuernavaca Morelos CP 62193, para el canje de sus cheques debidamente acreditados.

FECHA	NO. CHEQUE	EXPEDISO A FAVOR DE:
21/01/2016	2449	OBDULIA GALINDO IÑIGUEZ
17/11/2017	3115	ENCUENTRO AVERANDA SA PROMOTORA DE INVERSION
21/01/2019	3865	BANCO AZTECA SA
27/062019	4137	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES
16/08/2019	4206	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS FRESNOS
07/02/2020	4471	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS FRESNOS
17/03/2020	4534	ERICK MARIO NAVARRETE ACEVEDO

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E ADMINISTRADORA DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

C.P BLANCA MARGARITA AGUILAR NERI

C.V. Ex.//Minutario